PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° Mahon, sábado, 11 de Julio de 1885. N.° 1210.

SECCION POLÍTICA

La prensa conservadora

Dolíase ayer el señor ministro de Gracia y Justicia de que algun periódico de la mañana publicase con preferencia y extension el discurso del señor Martos, y no hiciese sino ligerísimo estracto del suyo, no proporcionando de este modo datos imparciales á la opinion para que formule su juicio en el litigio político que las oposiciones y el gobierno sostienen actualmente en el Congreso.

La queja del señor ministro no era justa, y la censura que envuelve, toca directamente al partido conservador, y más especialmente á los hombres encargados del gobierno.

El público que gasta dinero en periódicos, el público que paga y sostiene con su favor las publicaciones, lee con marcada preferencia los periódicos liberales, que son los de mayor circulacion en España, pero los conservadores no tienen sino una insignificante minoría. Esto que nace principalmente de que al país no son simpáticos los conservadores, se agrava para los órganos de este partido en la prensa, por el desden profundo con que los tratan los personajes que ocupan las posiciones oficiales.

Nunca se ha visto la prensa de un partido tan postergada como está hoy la conservadora, y no es este uno de los síntomas que menos revelen la descomposicion de la situacion actual. En vano los periódicos conservadores prodigan ingenio, actividad, viveza reflejando apreciabilísimas condiciones individuales de sus directores y redactores; les falta alma, vida, aliento que nace del abandono en que los tienen; de las divisiones profundas que existen entre sus jefes, de las camarillas de que se rodean los ministros, prefiriendo el adulador oficioso al hombre inteligente que puede prestarle valiosos servicios.

El polaquismo del conde de San Luis era en verdad escandaloso y merece eterna censura; pero tenia instinto y sentimiento estético para buscar lo que valia, mientras el favoritismo de hoy no tiene pudor ni paladar y eleva á la vulgaridad, cuando no ampara el descrédito.

Así se ven inteligencias oscurecidas, servicios olvidados, méritos sin recompensa, naciendo de todo esto la debilidad de la prensa conservadora, divorciada de la opinion, y no favorecida por los suyos. Organo oficial existe de la presidencia del Consejo de ministros que no está nunca informado de lo que pasa en las esferas del Gobierno y mientras desde aquellas regiones donde impera el señor Cánovas se mima y se atiende á periódicos extranjeros sin autoridad ni prestigio político como el «Fígaro» y el «Gaulois» se deja en el olvido al que en España ha sacrificado su popularidad por defender una causa sin partidarios y sin crédito.

Así es que no hay interés ninguno en leer esos periódicos, y aun los que por necesidad del oficio los cogemos en las manos todos los dias, los dejamos admirando el ingenio y la abnegacion con que están escritos, pero sin hallar en ellos nada de interés respecto á criterio, doctrina, planes ó pensamientos del Gobierno.

Y es que en esta situacion no hay claridad de ideas, unidad de miras, ni grandes ni elevados móviles, y la prensa que no es más que el reflejo de lo que ocurre, la expresion del pensamiento, no puede reproducir sino fea y descolorida imágen por más que procure ataviarla con galas de ingenio para que aparezca más presentable.

Los desenfados de «El Noticiero», las genialidades de «El Estandarte», el linfatismo de «La Integridad Nacional», las quejas de «La Patria», las veleidades de «El Diario Español», es todo lo que nos proporciona diariamente la prensa conservadora.

Sus periodistas mas importantes se hallan dominados por el desaliento. De cuando en cuando, alguno de temperamento batallador quiere buscar vida en el escándalo; entonces resaltan en sus columnas palabras de plazuela, gritan *sarasa amolarse*, se ponen en jarras y quieren vengarse de su impopularidad injuriando á los hombres de los partidos liberales.

Pero el empeño es vano, no hay prensa conservadora, porque no hay partido conservador, y solo una agrupacion prendida por los resortes oficiales que en cuanto falten harán más patente la ruina.=R.

(*La Democracia*).

La política por partida doble

El descontento con que los conservadores han visto la incorporacion al partido liberal, de los elementos democráticos que capitanean los Sres. Martos y Montero Rios; la afirmacion del Sr. Cánovas de que la monarquía es incompatible con la democracia y el sufragio universal incompatible con la propiedad; los ataques rudísimos de que los ministros y los periódicos ministeriales quieren hacer víctimas á los nuevos soldados de la fusion, mueven á «El Correo» á recordar algo de lo que para alentar á los demócratas y á los izquierdistas, cuando les convenia, dijeron los señores Cánovas y Romero Robledo.

Así hace falta juzgar á muchos de nuestros hombres políticos y particularmente á los conservadores; por partida doble.

Lo que ahora dicen los Sres. Cánovas y Romero á propósito del partido liberal y de los demócratas monárquicos, conocido es de todo el mundo. Lo que estos han dicho es lo que conviene tener presente en estos momentos.

En la sesion del 22 de junio de 1883 decia el señor Cánovas:

«A la sombra de la monarquía tradicional é histórica, se irán desenvolviendo poco á poco con las libertades públicas el sentimiento del derecho y las costúmbres electorales del país, y llegará un momento en que las Córtes tengan más parte de la que hoy tienen en la soberanía nacional; llegado ese caso, ¿es que hay alguna libertad práctica y real, es que hay algun derecho individual de los ciudadanos que no quepa dentro de la monarquía?»

En la sesion del 7 de Enero de 1884, despues de negar el Sr. Romero Robledo que en el seno del partido conservador hubiese diferencias en cuanto á la apreciacion del partido de la izquierda, y que todos miraban esto por conviccion ó por disciplina, como lo veia el señor Cánovas, añadió que el partido conservador «solo se preocupaba de que viniera al seno de las instituciones vigentes el mayor número de fuerzas *sin mirar los principios y las personas*.»

Otro dia, el 17 de Enero de 1884, discutiéndose el Mensaje del gobierno izquierdista se expresaba el Sr. Cánovas en estos términos:

«Yo no he fijado nunca los límites de la monarquía constitucional. Por eso ayer aplaudí, como aplaudisteis vosotros al Sr. Martos al manifestar que estaba resueltamente al lado de la monarquía, sin distancias anchas ni estrechas.

Declaro que si el monarca sancionase la reforma de la Constitucion, el partido conservador la respetaria, y declaro todavía más, declaro que no la modificaríamos, á menos que la opinion pública lo reclamase. (*Aplausos en la izquierda*).

Despues de esto, y en este mismo discurso, el señor Cánovas decia con una gran insidia á aquella mayoría fusionista, que si era conservadora como lo parecia, debia irse con él, «porque ante la vaguedad con que habeis gobernado—añadia— entonces ¡escandalizaos! prefiero á la izquierda; porque entre el espíritu de la Constitucion del 69 que es siempre vago, y la letra, prefiero el texto escrito.»

La contradiccion no puede ser más notoria ni los ataques más injustos por salir de quien salen.

Se comprende que los verdaderos demócratas lamenten que los señores Martos y Montero Rios, de concesion en concesion hayan llegado á ser monárquicos antes que demócratas.

Los conservadores, como dinásticos, si algo tienen que hacer con los Sres. Martos y Montero Rios, es agradecerles sus sacrificios y tratarlos como buenos hermanos.

(*El Liberal*).

SECCION DE NOTICIAS

De *El Liberal*:

Las inoculaciones en el ejército

Censurada la Academia de Medicina de Valencia porque no emitió dictámen alguno acerca del método inventado por el doctor Ferrán, para inocular el gérmen colérico cultivado como preservativo contra la terrible enfermedad, publicó «El Mercantil Valenciano» un notable artículo, manifestando que no era culpa de la Academia, sino de las disposiciones adoptadas por el gobierno, si la docta corporacion valenciana no habia hecho público su juicio acerca de tan vital asunto.

Habíase encargado de la ponencia del dictámen el ilustrado académico y profesor de la facultad de medicina doctor D. Félix Guzman, quien sin mostrarse hostil ni partidario del sistema Ferrán, entendia que comprendiendo dos partes el estudio de la profilaxis colérica, una eminentemente práctica y otra de especulacion científica, pero intimamente relacionadas entre sí, lo importante para llegar á conclusiones útiles para la humanidad era el conocimiento exacto de los hechos, es decir, si la inoculacion puede ser ó no un preservativo, juzgado con independencia de las conclusiones especulativas. Para llegar á ese resultado, es necesario que las experiencias se multipliquen anotándolas cuidadosamente por medio de una estadística racional y autorizada.

Como el gobierno habia ordenado la suspension de las inoculaciones, el Sr. Guzman, que no estimaba suficientes las estadísticas de Alcira presentadas por los amigos del señor Ferrán, hubo de suspender la redaccion de su dictámen hasta hallarse en posesion de otros datos más autorizados que juzgaba indispensables.

En este estado la cuestion, se recibe en Valencia la real órden siguiente:

«Ministerio de la Guerra.—Excelentísimo señor: En vista de la consulta dirigida á este ministerio por el Director general de Sanidad militar, referente á la vacunacion colerígena, S. M. el rey (Q. D. g.), de conformidad con lo informado por su Junta especial y el Director general espresado, ha tenido á bien resolver que V. E. autorice la inoculacion por el sistema Ferrán en las fuerzas que guarnecen ese distrito, debiendo practicarse á presencia de jefes ú oficiales de Sanidad militar, y tan sólo en los individuos del ejército que á ello se presten voluntariamente, llevándose la correspondiente estadística por Cuerpos á cargo de los oficiales médicos respectivos bajo la vigilancia del Director subinspector del distrito.

De real órdsn lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 1.° de Julio de 1885.—*Quesada*.—Señor capitan general de Valencia.»

El Sr. Guzman, que ya habia ido á algunos pueblos de la region valenciana á inocular el líquido coleriforme suministrado por el doctor Ferrán, pidió á este autorizacion para hacer sus experiencias en Aranjuez, particularmente en el ejército, por ser en él más fácil, seguro y autorizado, recoger los resultados estadísticos necesarios para completar el juicio acerca de la eficacia del preservativo.

El doctor tortosino, no solamente le autorizó para inocular en Aranjuez, sino en toda la provincia de Madrid, dándole á la vez vacuna para 2.000 inoculaciones, á condicion de que tuviera cuidado de recoger los resultados estadísticos, bien que la recomendacion era escusada, habiendo como hay en el ejército médicos ilustrados á quienes encomendar este importante detalle.

Saben nuestros lectores por nuestros telegramas de ayer, que el doctor Guzman, acompañado del doctor Comenge, comenzó anteayer la inoculacion en un cuartel de Infantería, con gran entusiasmo de los jefes, oficiales y tropa, que se disputaban la prioridad en la operacion. La premura del tiempo les impidió hacer mas de 67 inoculaciones, y cuando se disponian ayer mañana á continuar su tarea hasta vacunar á todo el personal del ejército allí acantonado, el comandante del sitio recibió un telegrama del ministro de la Guerra, ordenando que se suspendiera la operacion. ¿Por qué? Esto es lo que ignoramos é ignoran los interesados, siendo por eso mayor el disgusto que la medida ha producido en las tropas.

No se concibe sino por una de tantas inspiraciones que desde hace dos meses vienen influyendo contra el señor Ferrán, que se prohiba en Aranjuez lo que se autoriza en Valencia, privando así al problema de uno de los elementos más importantes para su solucion. Porque en ningun pueblo ni comarca puede obtenerse una estadística más exacta, racional y autorizada, como en las tropas del ejército, que por su régimen y disciplina facilitan la apreciacion minuciosa de todas las observaciones que conduzcan á averiguar si es ó nó eficaz preservativo la inoculacion método Ferrán.

Y vamos sumando errores y desaciertos respecto á las tropas acantonadas en Aranjuez. No hay manera de sacarlas de aquel foco de infeccion; no puede impedirse que sigan diezmadas por la terrible enfermedad, y cuando se les presenta como una esperanza la inoculacion, autorizada ya para las guarniciones de Valencia, el señor ministro de la Guerra pone un veto.

¿A dónde va el señor ministro de la Guerrra por ese camino?

De *El Diluvio:*

Madrid 6 de Julio.

Fuera del edificio del Congreso podrá hablarse esta tarde del cólera y de las incidencias que vá la epidemia presentando en Valencia, Aranjuez y demás puntos en donde existe; podrán cantarse merecidísimos himnos de alabanza en elogio de las Hermanas de la Caridad, que con una abnegacion sin límites han ido á Aranjuez á sustituir á los practicantes de farmacia que no han querido exponer su vida en aras de un humanitario sentimiento; podrá hablarse del curso que lleva en el Senado el debate sobre el presupuesto de la isla de Cuba, de la próxima terminacion de las tareas parlamentarias, de los propósitos de dimitir del señor Romero Robledo, del planteamiento ó no planteamiento de la crisis, y de otras cosas, por fin, á este tenor; pero en el Palacio de la Cámara popular no hay en estos instantes otro asunto en labios de todos los asistentes, que el maravilloso discurso que está pronunciando el primero de los oradores de nuestro país.

El señor Castelar se ha excedido esta tarde á sí propio; y si desde hace tiempo es cosa corriente que el último de sus discursos es siempre el mejor, del de hoy puede asegurarse que quedará como la primera de sus oraciones parlamentarias, tanto por la belleza de la forma, como por la fuerza dialéctica del fondo, lo mismo por la brillantez de las imágenes, que por la habilidad grandísima con que ha ido bordeando los escollos que á la expresion de sus ideas republicanas suscita la autoridad del presidente de una cámara monárquica. No puede oponerse á la obra del eminente tribuno otro reparo que el de su mucha extension; pero aun esto es excusable cuando se trata de Castelar, que á más de no hacer uso de la palabra sino en las grandes solemnidades, tiene el privilegio de sostener la atencion de su auditorio, sin producir en él el cansansio, por espacio de tres ó cuatro horas.

Esto ha ocurrido hoy. Desde mucho antes de abrirse la sesion, las tribunas, desiertas hace pocos dias, estaban totalmente llenas y sus primeros bancos ocupados por numerosas y elegantes damas. El ministro de Fomento, con un fajo de cuartillas sobre el pupitre, se disponia á tomar notas para contestar al ilustre orador, y en los escaños del salon de sesiones se veia á los personajes más importantes de los partidos políticos, que son diputados ó senadores. El único que no se hallaba en su puesto era el señor Cánovas, que cual los pequeñuelos del a. b. c. se jacta de decir que no concurre á primera hora cuando habla el señor Castelar, para enfadarle; pero hay quien cree que en el fondo de esta conducta del presidente del Consejo se dibuja algo así como celos oratorios. ¡Pchs! ¡Niñadas de los grandes hombres!

El señor Castelar comenzó su discurso con un párrafo conmovedor, pintando las desgracias que hoy afligen á la nacion española. «Estamos mal, muy mal,»—decia el eminente tribuno;—y á seguida enumeraba como él sólo sabe hacerlo las torturas que sufren aquellas provincias invadidas por el cólera y aquellas otras arruinadas por los terremotos. «Líbreme Dios,— continuaba,— de pintar, como hacian las supersticiones antiguos, estos males, atribuyéndolos á castigos impuestos por el cielo á la conducta de los hombres. Pero, ¡qué desquite podria yo tomar ahora contra esa escuela neo-católica que está representada ahí frente (en el banco azul), y que ha atribuido desgracias ocurridas en paises liberales, en la vecina República, á las formas de gobierno en ellos establecidas! ¡Qué desquite si yo sentara ahora el principio de que hasta el cielo se conjura contra este gobierno! Pero no, de estos males no son responsables los partidos políticos; lo que hay es que cuando esto ocurre, y estas desdichas afligen al país, lanzándolo en las vias de la desesperacion, es gran imprudencia hacer esa política de hiel que estais haciendo vosotros contra todo lo que es liberal, política de demagogos ébrios ó de desenfrenados cabecillas...»

El detalle de esta política constituyó otro de los párrafos más hermosos del orador, que expuso cómo la política sanitaria del gobierno ha arruinado al país, su política eclesiástica ha fracasado en mil proyectos que no han podido convertirse en leyes, su fuerza es una mera fórmula que no consigue hacer efectiva esta mayoría anémica, que pretende hermosearse tras el revoque y el colorete del silencio y el disimulo. «Al lado de esto,—dijo,—está vuestro sistema electoral, y junto con él la coalicion electoral, síntoma horrible para todos vuestros ídolos, que no puede borrarse nunca; la victoria del cuerpo electoral en pos, vuestra apelacion á la resistencia luego de ser vencidos, la proscripcion, más tarde de los elegidos por el pueblo de Madrid por un Sanhedrin nombrado por los burócratas la tardanza en declarar el cólera en las provincias invadidas por él y la precipitacion en declararlo en Madrid, sin fundamento alguno; tras ello, la protesta del comercio, los ojeos de la Puerta del Sol, cargas de caballería, descargas cerradas de los agentes de órden público contra una muchedumbre inerme, y sangre vertida para combatir un enemigo imaginario...»

Despues de esto, el señor Castelar ha tratado habilísimamente el problema de la revolucion, manifestando que él representa, ó quiere representar al ménos, la democracia ordenada y pacífica; pero que su patriotismo le impulsa á decir que el gobierno vá en busca de la revolucion, camino peligroso, porque aún no ha salido nuestro país, como Italia, Inglaterra, Bélgica, Suiza y Francia, del período revolucionario, y los pueblos, no cuando pueden manifestar su voluntad par las vias legales y arreglar por medio de ellas sus negocios, apelan á los recursos revolucionarios. Francia, por ejemplo, es hoy inaccesible á la revolucion, pues establecido en ella el sufragio universal, no halla obstáculo alguno para variar el rumbo de su política cuando lo juzgue conveniente; España no saldrá del período revolucionario, estará en plena y perpétua revolucion, mientras no venga el sufragio universal á dar salida á todas las ideas compenetrándolas para la Gobernacion del Estado.

No ménos elocuente ha sido la parte del discurso del señor Castelar dedicada á exponer su criterio sobre la caida del poder de los liberales y la persistencia en él de los conservadores. «Vosotros,—dijo,—teneis siempre en los labios el nombre de Badajoz hasta el punto de que aquí se suscitó el año pasado un debate sóbre los atropellos de la Universidad, y terminásteis hablando de Badajoz como única defensa. Pues bien; aquello fué un pronunciamento frustrado, pronunciamientos frustrados fueron tambien los de Mangado y Santa Coloma de Farnés, y sin embargo, vosotros continuais en el gobierno. ¿Podeis decirme si caeríais, en caso de sucederos algo algo cómo lo de Badajoz...? Probablemente continuaríais en ese puesto.»

Este hecho misterioso, tiene, segun el señor Castelar, su filosofía. No ocurre aquí lo que en Inglaterra, en donde mister Bright, preguntado por el príncipe de Gales si aquella monarquía contaba fundamentos sólidos, le contestó que estuviese seguro de heredar el trono de su madre y de poder legárselo á su hijo, porque ese trono está firmemente compenetrado y cimentado en la voluntad popular, único requisito necesario para que las monarquías se sostengan en los tiempos presentes.... Cuando esto sucede, decia en hermosos períodos el Sr. Castelar, las situaciones políticas duran largo tiempo y se suceden pacíficamente; y en comprobacion de este hecho, citó el ejemplo del gabinete actual de Suiza, que viene gobernando desde el año 48.

Aquí, por el contrario,—añadia,—los gobiernos duran poco; el ejército, de acuerdo con la opinion, anda hácia adelante ó hácia atrás, segun las corrientes, y sus movimientos tienen gran importancia, porque á dos insurrecciones militares contra la voluntad del rey se deben los dos hechos mas grandes de nuestra historia, el 2 de mayo y la retirada del marqués de la Romana. Cuando hay un gobierno popular,—fracasan las revoluciones; pero triunfan siempre cuando batallan contra gobiernos impopulares, y á su fuerza sucumben hasta los tronos. La corona de este período, ó por mejor decir, de los períodos dedicados á exponer esta materia, y á examinar la caida del gobierno liberal, cuando todo el mundo fundaba en su continuacion grandes esperanzas, fué aplastante, pues el eminente tribuno dijo con todas sus letras: «Nunca está más cerca la república que cuando manda el partido conservador.»

El supuesto de la division del partido liberal que se alegó para llamar á los conservadores, ha sido destruido tambien merced á un exámen histórico de la situacion en que se hallan en toda Europa los partidos liberales; y despues de ello, ha tratado el señor Castelar extensamente el problema religioso, demostrando con su profunda erudicion que España no fué ultramontana jamás, hasta ahora que el ministro de Fomento trata de inducirla, sin resultado alguno, por estas corrientes. Excuso decir que el señor conde de Toreno ha llamado no una vez sola la atencion del ilustre repúblico, por juzgar peligrosos muchos de sus conceptos; así como no necesito tampoco manifestar que entre los liberales y demócratas ha producido el discurso favorable impresion.

Las impresiones que anteceden no son mas, sin embargo, que las relativas á la primera parte de dicho discurso, pues el señor Castelar, despues de ocuparse en el exámen de la cuestion religiosa, pidió algunos momentos de descanso, y despues, ocupado en escribir esta carta, no he podido oirle.—*Nicéforo.*

Revista de Madrid

Madrid no es un pueblo egoista: si se impresiona cuando recibe tristes noticias de Murcia, Aaranjuez ó Valencia, en cambio, ni se alarma, ni intimida, porque los fugitivos de algunas de esas poblaciones vengan á morir entre sus vecinos.

Y es que Madrid sabe perfectamente, que un individuo, una familia ó un pueblo insignificante, pueden aislarse en caso de epidemia, pero la capital de un Estado ni puede, ni debe hacerlo: pues tiene las ventajas de la direccion de las fuerzas y recursos del país, la corresponden mayores deberes de humanidad: así como debe dar ejemplo de higiene, de precauciones y recursos sanitarios; de prevision y tranquilidad de espíritu.

Las epidemias son, por desgracia, indispensables: la civilizacion que extiende de país en país los conocimientos, los productos y toda clase de riquezas, no sólo conduce los bienes sino los males. La Naturaleza sabrá con qué fines hace de tiempo en tiempo estas sangrías de gente, que el hombre jamás explicará de un modo satisfactorio. ¿Es que sobramos en el globo, y de vez en cuando se echan suertes para ver á quienes toca aligerar el buque?

Entonces, mal hacen en huir de la epidemia los que acaso llevan la bola negra en la cartera de viaje.

* * *

Algunos aprensivos temen no á la epidemia en general, sino al cólera en particular: es decir, les asusta el nombre más que la enfermedad: se esfuerzan en demostrar que no es cólera sino otra cosa peor lo que se padece. Concedan que la cosa es peor para que les tranquilicemos renunciando al título de cólera. No me opongo á que se le mude de nombre si esto les complace.

Además, el cólera es enfermedad moderna en Europa, segun Littré, que asegura no haberse conocido en esta parte del mundo hasta 1817; si bien otros lo niegan; pues si no podemos entendernos los ignorantes, tampoco se entienden los sabios entre sí.

Pero preferimos el cólera con todos sus inconvenientes, á las antiguas epidemias, ya sea la peste de Atenas, que era una especie de fiebre amarilla, segun el doctor Smith, que hizo el diagnóstico dos mil años largos despues de muertos los enfermos; pero en la cual los invadidos salian á la calle desesperados y se arrojaban á los pozos, y los pocos que sanaban perdian la vista ó sufrian amputaciones dolorosas, que diremos en latin.

Vivebant ferro privati parte virili.

Más horrorosa que el cólera es la peste que describe Bocaccio en la Introduccion de sus *Cuentos*. A unos se les presentaban tumores del tamaño de una manzana ó de un huevo y se les llenaba el cuerpo de manchas negras y azules: «Trasmitiéndose de unos á otros como se comunica el fuego á las materias secas y combustibles.» Bocaccio mismo vió á dos cerdos comerse unos trapos procedentes de un enfermo y caer muertos á los dos ó tres pasos.

Mertens cuenta que en la peste bubónica de Moscow, en 1771, los médicos, y él mismo, no pudieron apreciar el pulso de los enfermos, porque no se atrevian é tomárseles sino con guantes, ó colocando una hoja de tabaco en la muñeca del atacado, para evitar el contacto.

El cólera será una desgracia, pero es una suerte si ha sustituido á aquellas antiguas epidemias.

⁂

Es verdad que la fiebre amarilla tiene sus ventajas: la de no pasar de cierta zona en las costas; pero es que se corrió una vez hasta Córdoba, y hubo hace pocos años unos casos en la calle de Tetuan. Sin embargo, todavía quedan recuerdos en Málaga de los destrozos que causó en 1803 y 4.

No sabiendo qué hacer las autoridades para combatir al cólera, le quisieron alejar á cañonazos.

«Lo que más demostraba el capricho, y la ignorancia, dice el doctor Mendoza que lo presenció, fué el haber traido el dia 3 al barrio infestado cuatro cañones violentos, los que disparaban en medio de las calles, que las más son bien estrechas, para purificar así la atmósfera... sostuvo el cañoneo por mañana y tarde en el barrio por cuatro ó seis dias...»

A ruego de los espantados vecinos, el gobernador militar sustituyó por regueros de pólvora los disparos.

⁂

La invasion actual de la epidemia, se distingue de todas en el número extraordinario de profesores que la buscan para sorprender sus secretos, inutilizarla y destruirla. Compárese el miedo de los facultativos de Moscow en el siglo pasado, con la abnegacion de los médicos que hacen de los focos coléricos un laboratorio, y confesemos que estamos mejor defendidos por la ciencia.

No negaremos que tambien producen víctimas las ideas y las equivocaciones de los sábios... El que muere por error, tiene en esos casos el consuelo de que su muerte es una demostracion de los errores.

Yo no defiendo ni combato las teorías sobre acordonamientos, aunque me inclino á creerlos completamente ineficaces en la práctica; consigno el hecho de que la opinion general los rechaza en esta época. Pero si esto es así ¿se concibe que haya una poblacion tan próxima á Madrid como Aranjuez, privada de medicinas y recursos por haberse agotado las fuerzas de la caridad?

Los telegramás que se reciben de la aterrada poblacion de Aranjuez, imponen á Madrid el deber de acudir pronto y eficazmente á su socorro.

Los dias de toros y recreo se llena aquel sitio, se llena la Plaza de gente que acude á divertirse.

No enviar hoy socorros á aquella poblacion, seria un egoismo tan repulsivo, como el de esas gentes que acuden á visitarnos y nos estrechan la mano si damos un banquete, y nos vuelven las espaldas y nos niegan el saludo en los dias de desgracia.

José Fernandez Bremon.

MAHON

El Gobernador de la provincia ha devuelto al Ayuntamiento de esta ciudad el presupuesto extraordinario que este formó para atender á las necesidades que pudiesen ocurrir en el desgraciado caso de aparecer el cólera.

Aquella autoridad manifiesta que no puede aprobarlo por ser escesiva la cantidad de 75.000 pesetas consignada y dispone que se rectifique.

Nada menos que un año se ha necesitado para enterarse de que es escesiva la suma presupuestada; y se devuelve ahora, cuando ha caducado por haber terminado el año económico.

Si tuviésemos la desgracia de vernos visitados por el temido huesped ¿cómo podria el Ayuntamiento atender á los perentorios gastos que exige una epidemia?

Omitimos comentarios sobre la manera de proceder de nuestra administracion, porque más elocuentes los hará sin duda alguna el lector.

—

Los pescadores de Ciudadela estan de enhorabuena. Esta mañana han vuelto á presentar en nuestro mercado 66 sirvias que han pesado unos 24 quintales.

—

El vapor de guerra español «Legazpi» ha sido admitido á libre plática en la manana de hoy pasando á fondear frente á la cuesta *d'en Pujol*.

—

El vapor correo «Puerto Mahon», admitido hoy á libre plática, ha sido portador de la magnífica lápida que debe colocarse en el centro de la fachada interior del Cementerio civil. Es de mármol blanco y mide 2'10 metros de largo por 1'10 metros de ancho. Un adorno de buen gusto á la par que sencillo y severo sirve de marco á la siguiente inscripcion:

Cementerio Civil

EL MUNICIPIO
AMPARA POR IGUAL
Á
TODOS LOS CIUDADANOS
Y LES CONCEDE
SEPULTURA DECOROSA

—

Llamamos la atencion de la autoridad á quien corresponda acerca el olor insoportable que despiden las aguas del fondo de la Colársega; hasta los vecinos mas apartados de dicho punto como son los de la calle del Castillo y Cos de Gracia, se quejan del olor que se percibe por las noches segun el viento que reina, olor que no proviene de otra parte que del sitio indicado.

Ya que el pedir el dragado de todo el puerto es pedir peras al olmo intentése al menos la limpia de este foco que puede producir graves alteraciones en la salud pública.

Que el *salus populi* deje al menos por esta vez de no ser mas que una bonita frase de la que ningun caso se hace.

—

Tenemos entendido que el jueves próximo tendrá lugar en el teatro principal una funcion dramática con la que los gefes y oficiales de la Escuadra obsequiarán á varias familias de esta ciudad.

—

Asegúrasenos que el señor Prats secundado por algunos de sus mas aprovechados discípulos nos dará á conocer en breve las últimas producciones del Sr. Echegaray.

—

El Sr. Menendez nos ha dirigido una carta en la que nos dice, que en vista del suelto en que nos ocupábamos de lo sucedido en el Lazareto sobre entrega de las llaves que pone en comunicacion la patente súcia con la apestada, le cumple manifestar, que como por dicha puerta se proveen los empleados de la patente apestada, ordenó para evitar toda comunicacion, y de acuerdo con el señor Director del Lazareto, que el celador de la apestada recogiese las llaves y no abriese más que cuando se recibiesen provisiones, con la idea, añade el Sr. Menendez, de evitar roces con la patente súcia.

Como no tenemos motivos para dudar de la palabra del Sr. Menendez, y por otra parte nos consta la buena fé de la persona que nos dió la noticia, es de presumir que serian erróneos los informes que se le dieron.

—

Incombustibilidad de la madera.—Un periódico científico afirma que mezclando cal, sal y cenizas de leña, más un poco de hollin para dar color á la mistura, se consigue un líquido que hace incombustibles á las maderas.

Además, con esta especie de barniz se conservarán mejor las maderas, pues la cal mata los insectos que la devoran; y la sal, lo mismo que el hollin, son antipútridos preservativos de toda materia orgánica, como lo es la que nos ocupa.

Como quiera que la receta no puede ser más económica, mereceria la pena de ensayarse.

—

Leemos en «El Liberal».

París 4 t.—Se espera para esta noce al doctor Brouardel que vuelve de España. «El Journal des Debats» anuncia que el doctor Ferrán no ha permitido que asistiese á sus experimentos.

⁂

El motivo de considerar fracasada su mision los facultativos comisionados por el gobierno francés para estudiar la inoculacion Ferrán no es el que se ha dicho, segun vemos en «Las Provincias» de Valencia.

Su mision se dirijía más que á examinar los resultados á descubrir el procedimiento que emplea el doctor español para atenuar el virus colerígeno y apenas han visto que el señor Ferrán se negaba á entegarles su secreto, se han marchado viento en popa, sin detenerse en más averiguaciones.

El Sr. Ferran manifestó que cuando llegue el caso de hacer público el método para sus preparaciones, lo hará para su país antes que para el extranjero.

—

BOLSA DE MADRID

10 de Julio.

4 por 100 interior perpétuo .	60'100
4 por 100 amortizable	78'500
Billetes Hipotecarios de Cuba.	88'750

—

BOLSA DE BARCELONA

10 de Julio.

4 por 100 interior.	59'550
4 por 100 exterior.	59'820
4 por 100 amortizable . . .	77'750
Billetes hipotecarios de Cuba.	88'120
Banco Hispano Colonial . .	43'750
Crédito Mercantil.	43'800
Banco de Cataluña	19'000
Acciones ferrocarril Francia.	35'370
Id. Norte	107'370
Id. Orense.	18'000
Obligaciones Francia. . . .	59'620
Id. Orense.	45'000
Id. Almansa	53'250
Id. Norte	69'250

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 11

Para Barcelona v. correo «Puerto Mahon», cap. D. José Pons, con 22 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Ayamonte laud «Tres Hermanos», pat. Francisco Aguilera, con 7 trip. y lastre.

Para Ciudadela pail. «Nueva Juanita», pat. Bartolomé Piris, con 6 tripulantes y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Ciudadela 10, 3-55 t.

El vecindario siente muchísimo la prision del respetable canónigo Sr. Abil, que goza aquí de generales simpatías.

Madrid 11, 10' 30m.

La «Gaceta» publica el protocolo en el cual consta la soberanía de España sobre Joló.

Faltan telegramas sanitarios de las provincias.

En Madrid han ocurrido seis invasiones y cuatro defunciones del cólera.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Sociedad anónima
INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca Junta general ordinaria para el dia 18 de Julio próximo á las cinco de la tarde, á los fines siguientes:

1.° Aprobar el Balance del año económico que termina en 30 de los que cursan.

2.° Acordar la distribucion del dividendo correspondiente al actual ejercicio.

3.° Discutir y votar las proposiciones que se sometan á su juicio.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de sesiones de la sociedad, y si en el dia señalado no pudiese constituirse por no concurrir la representacion de la mitad mas una de las acciones emitidas se celebrará el dia siguiente 19, á la misma hora, y las decisiones que en ella se tomen, serán valederas, cualquiera que sea el número de los accionistas presentes, de conformidad á lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos.

Se recuerda á los señores accionistas que con arreglo al artículo 14 de dichos Estatutos, solo tendrán derecho á concurrir á la Junta General, los que con 15 dias de antelacion al en que debe esta celebrarse, hayan depositado sus acciones en las cajas de la sociedad y que los que sean apoderados de otros accionistas, deberán acreditar su representacion por medio de poder ó carta, en que se les confiera esta facultad, que podrán entregar al secretario hasta las 12 de la mañana del dia 15 de Julio próximo.

Los depósitos de las acciones, se efectuarán en Mahon en poder del Director D. Juan Martorell y Cáules, calle de Deyá número 19 y en Barcelona en el de D. Joaquin M.ª Tinturé y Mercadal, calle de Mendizabal número 19, bajos.

Mahon 12 Junio de 1885.—P. A. de la J. de G.—Juan Orfila, Srio.

D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde de esta ciudad.

Hago saber: Que con el objeto de que en la presente temporada de baños de mar no se vean lastimados el decoro y la decencia pública, he venido en disponer lo siguiente:

1.° Queda prohibido bañarse durante el dia, desde la Colársega hasta la Punta de Calafiguera.

2.° Despues de las nueve de la noche se permitirá bañarse desde el paseo de la Alameda hasta la casita de la falúa del Exmo. Sr. General Gobernador militar, y desde la Cuesta larga hasta la referida Punta de Calafiguera.

3.° Queda prohibido bañarse á los niños menores de nueve años sin que vayan acompañados de otra persona de mayor edad.

4.° Las contravenciones serán castigadas con dos á veinte pesetas de multa, conforme á lo prevenido en el artículo 35 de las Ordenanzas municipales vigentes.

5.° Los dependientes de esta alcaldía quedan encargados del cumplimiento de este bando.

Mahon 9 Julio de 1885.—Sebastian Vinent.

Alcaldía de Villacárlos

El dia 16 del actual á las cuatro de la tarde, se celebrará en esta Casa Consistorial por medio de pliegos cerrados, la subasta para la construccion de 477 metros de canal empedrada en las calles de San Jaime, Fuente y Esplanada, bajo los tipos y condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villacárlos 6 Julio de 1885.—Juan Ludevid.

A los cazadores

El estanquero de Ferrerías informará de quien tiene para vender cuatro perros podencos á propósito para la caza de conejos.

Puede dejar tambien su nombre en esta imprenta el que le interese adquirirlos.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras orientales del Dr. Casasa Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Fábrica de Jabon

en la que se espende á precios no concidos en esta por su buena calidad y baratura.

Por arrobas

Jabon blanco de 1.ª á . . . . 17 rs. plata
Id. amarillo de 1.ª á . . . . 14 » »

Por libras

Jabon blanco de 1.ª á . . . . 14 céns. de esc.
Id. amarillo de 1.ª á . . . . 12 » »

Casa de Luis Montoya

9, Santa Catalina, 9.—MAHON

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gascosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Máquinas para coser

para zapateros, modistas y de famililias

á precios sumamente módicos

Ventas al contado, á 5 meses plazo y en partidas semanales

FRANCISCO TERRÉS

ARRAVAL 105 Y 111

22

COCINAS Á PETRÓLEO

DE DOS MECHEROS

á 8'50 pesetas

FERRETERIA DE ESCUDERO

Nueva 12

Sirviente

En esta imprenta informarán de un jóven que desea encontrar colocacion. Sabe leer y escribir.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

Admon de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de Julio.

Ha de constar de dos séries, de 25 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesétas en 1.218 premios para cada série, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	5.000
15	de 2.500 . . .	37.500
1.195	de 300 . . .	358.500
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.250 id. para el premio segundo. . . .	2.500
1.218		547.500

Mahon 8 de Julio de 1885.—El Administrador, Diego de la Torre.

Casino Circo Industrial

No habiéndose efectuado el anterior domingo la eleccion de los cargos anunciados, tendrá lugar el próximo 12 del corriente de cuatro á cinco de la tarde.—P. O. de la Junta, Pedro V. Pons, Srio.

En venta

Lo está en Ciudadela una casa situada calle de Alfonso, despues de Molino Nuevo. Tiene patio espacioso con árboles frutales.

Para su ajuste podrán dirijirse á su dueño que vive en la misma casa.

Para vender

Lo está una casa-horno, calle de Gracia núm. 138, y una viña, camino de Barrotas primera puerta á la derecha. Informarán calle de Gracia núm. 136 altos.

Sidra

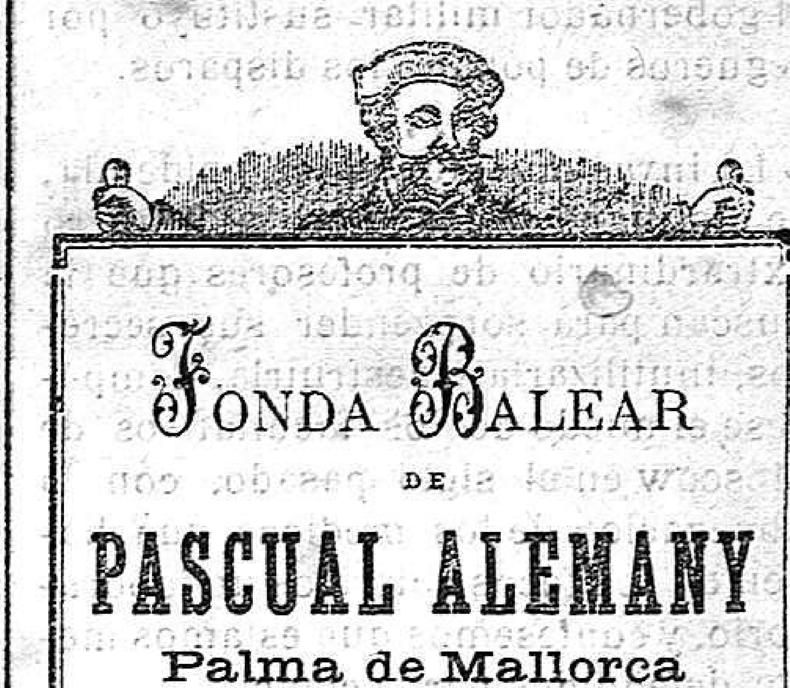
Excelente atemperante
á un real de vellon la botella

Confitería El Aguila de Oro

Plaza del Príncipe núm. 9

Al por mayor se hace un descuento de consideracion.

NOTA. El indicado precio es sin el del envase.



FONDA BALEAR
DE
PASCUAL ALEMANY
Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.



IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.